

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



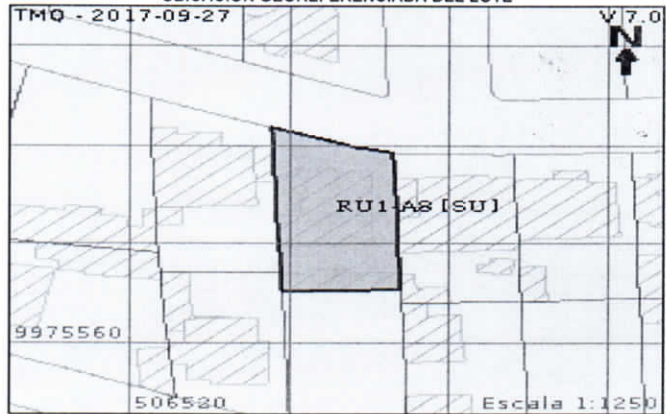
LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD No. ETAPA (AS): 0 LICENCIA No. 2017-290080-01
NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA SRA. HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA FECHA EMISION : 2017-09-27

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1700116286
603 Dirección Actual: MACHALILLA
604 Teléfono(s):
605 Celular: 0995639733
606 E-mail: pmontoyavmg@gmail.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



609 Nombre Profesional: AVELLAN SANDOVAL DANIELA KARINA
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1718053109
611 SENESCYT: 1027-07-780542
612 Licencia Municipal: 7561
613 Dirección Actual: SAN ISIDRO
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0984849361
616 E-mail: gmontoyamg@gmail.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo <input type="checkbox"/> 106	Estado Actual <input type="checkbox"/> 113	Número Predial: 290080	119 Zonificación: A8 (A603-35)
102 Modificatorio <input checked="" type="checkbox"/> 107	Rehabilitación <input type="checkbox"/> 114	Clave Catastral: 2001302007	120 Lote Mínimo: 600.00
103 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/> 108	Restitución <input type="checkbox"/> 115	Parroquia: CUMBAYÁ	121 Uso Principal: (R1) Residencia baja densidad
104 Homologación <input type="checkbox"/> 109	Modificatorio <input type="checkbox"/> 116	Barrio/Urbanización: INECEL	122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano.
106 <input type="checkbox"/> 110	Sustitución <input type="checkbox"/> 117	Calle/Inter.- Nomenc.: MACHALILLA, S11B, E3-68, , 0	123 N° de Pisos: 3
	Ampliación <input type="checkbox"/> 118	Administración Zonal: TUMBACO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
	Nuevo <input type="checkbox"/> 112		125 Compra de pisos ó Area: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-290080-ARQ-ORD-02_1	2016-08-15	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-290080-ESTRUCT-IN-01	2017-06-05	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA, portador de la C.I. / C.C. N° 1700116286, propietario del predio No. 290080, conjuntamente con el Ing/Arq AVELLAN SANDOVAL DANIELA KARINA con C.I. / C.C. N° 1718053109, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA SRA. HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-290080-01, de fecha 2017-09-27, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-290080-ARQ-ORD-02_1 y Ib/NoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la , respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de inscripción de planos de construcción. Incluye el logo de QUITO y el logo de Desintecsa. El formulario contiene campos para datos personales y profesionales, y una sección de firmas con sellos de notario y funcionario municipal.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Área de planos de construcción, actualmente vacía.

Área de planos de construcción, actualmente vacía.

Área de planos de construcción con una licencia de construcción emitida. El texto visible incluye:

ALCALDIA DE QUITO
 LICENCIA DE CONSTRUCCION
 ZONA TUMBACO
 REGISTRO N° 2017-290083-01
 FECHA 2017-09-27
 recorra el plano de acuerdo con la ORDENANZA N° 001 REGIMEN DE SUELO PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO N° 258, entre sus siglas e ítemes según algo que pueda haberse alterado. Contra terceros a que vale en su perjuicio.
 CADUCA en un plazo de 180 días a partir de la fecha de emisión

Área de planos de construcción, actualmente vacía.

www.quito.gob.ec

